



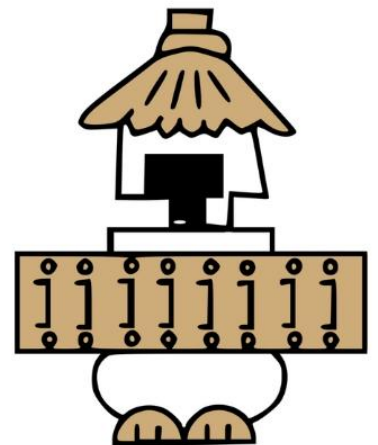
H. Ayuntamiento 2024-2027

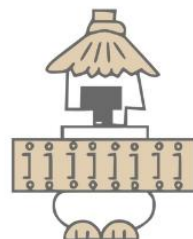
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS

⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025





Respetables habitantes de San Nicolás de los Ranchos, Puebla:

Me permito dirigirme a ustedes con motivo de la presentación de este Primer Informe de Gobierno. Este documento es el reflejo del esfuerzo conjunto y del compromiso compartido por toda la comunidad en favor del bienestar y el desarrollo de nuestro municipio. Expreso mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en esta administración y por su valiosa participación en la consolidación de acciones orientadas a fortalecer la seguridad, la paz y el progreso de San Nicolás de los Ranchos, Puebla.

En cumplimiento del artículo 91 fracción LI, de la Ley Orgánica Municipal, y con el permiso de ustedes paso a dar lectura, en sesión pública y solemne, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros de nuestro Eje Rector el Plan de Desarrollo Municipal, y las labores realizadas por ello les invito a que, con unidad y corresponsabilidad, sigamos trabajando para forjar un municipio más sólido, seguro y próspero para todas y todos.

C. JUAN PANOHAYA CUAHUTITLA

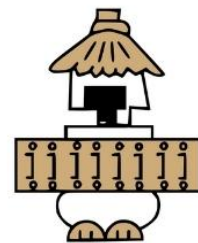
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.**



2024 - 2027



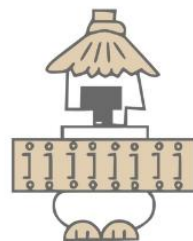
**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
2
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



PRIMER EJE **SEGURIDAD PÚBLICA Y CULTURA DE PAZ**



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐



EJE 1: Seguridad Pública y Cultura De Paz

En el marco de este eje de gobierno, se trabajó para fortalecer la confianza de la ciudadanía en la administración municipal, a través de la mejora continua de los procesos administrativos y desempeño profesional de cada servidor público, con el propósito de ofrecer una atención eficiente, oportuna, con un trato digno preservando los derechos humanos y la igual sustantiva para todos los habitantes.

Durante este periodo, se consolidaron diversas acciones enfocadas en brindar condiciones que permitan a la población ejercer sus derechos con libertad y tranquilidad, promoviendo entornos más seguros y mejor preparados ante cualquier eventualidad.

Desde el Cabildo Municipal, conformado por los regidores, la síndico y un servidor, se mantuvo como prioridad el bienestar colectivo, procurando que la aplicación de los recursos públicos se hiciera con responsabilidad, transparencia y siempre orientada al beneficio común.

Estamos convencidos de que una gestión cercana, honesta y comprometida es clave para lograr los objetivos propuestos. Y reconocemos que es gracias al respaldo y participación de la ciudadanía que estos avances han sido posibles.

SEGURIDAD PÚBLICA.

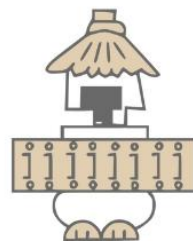
La Comisaría de Seguridad Pública Municipal, ha consolidado su presencia a través de un enfoque proactivo, preventivo y coordinado, con el objetivo primordial de garantizar la paz social y la tranquilidad de las familias en San Nicolás de los Ranchos.

I. Fortalecimiento de la Coordinación y Operativos de Alto Impacto

- Participación en Mesas de Paz: Se asistió y se contribuyó activamente en un total de 233 reuniones (presenciales y virtuales) asegurando la alineación de estrategias de seguridad con los ámbitos estatal y federal.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
4
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



- **Ejecución de Operativos:**

Se realizaron 23 operativos de Mando Coordinado focalizados dentro del municipio y se brindó apoyo esencial en 111 operativos regionales, incrementando la presencia policial y la disuasión del delito en puntos estratégicos.



II. Respuesta Rápida y Resultados de Vigilancia

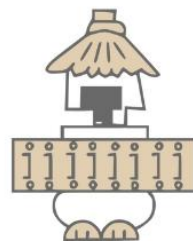


- **Atención al Ciudadano:** Se atendieron 163 llamadas de auxilio y se gestionaron 175 reportes ciudadanos por diversas incidencias (incluyendo percances viales, riñas y alteración del orden), evidenciando una rápida capacidad de respuesta en la cabecera municipal y juntas auxiliares.

- **Resultados Operacionales:** Como resultado directo de la vigilancia, 55 personas fueron puestas a disposición ante la autoridad competente por faltas administrativas o presuntos delitos, y se logró la recuperación de una motocicleta que contaba con reporte de robo.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
5
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



III. Prevención, Proximidad Social y Protección Comunitaria

- **Vigilancia Preventiva Intensiva:** Se llevaron a cabo 1,847 recorridos de prevención y vigilancia (tanto patrullajes como recorridos a pie) en áreas vulnerables, enfocados en la disuasión de actos delictivos.



- **Vigilancia de Eventos y Edificios:** Se brindó apoyo de seguridad en 80 eventos públicos de índole religioso, cívico y cultural. Además, se realizaron 25,156 resguardos en puntos estratégicos, en las diferentes instituciones educativas, Mercado Municipal, Banco del Bienestar, así como en los Panteones municipales en festividades tradicionales.

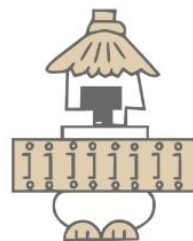
- **Creación y Acciones de la Dirección de Prevención del Delito** misma que se consolidó, llevando a cabo 38 actividades de proximidad social (como "Moto Segura"), se participó en 7 jornadas de paz, y brindó asesoría, acompañamiento y protección a 5 víctimas de violencia de género, consolidando un enfoque de seguridad humana.



Bajo el lema “Juntos. Progreso y Cambio”, esta administración reafirma su firme compromiso con la continuidad de las acciones emprendidas. Las tareas de vigilancia, la participación en las mesas de paz y los programas de proximidad social no se conciben como esfuerzos aislados, sino como parte de un ejercicio constante de responsabilidad institucional. Reiteramos ante la ciudadanía que la Seguridad Pública seguirá siendo un eje prioritario en nuestra gestión 2024–2027.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
6
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



PROTECCIÓN CIVIL.

La Dirección de Protección Civil ha llevado a cabo una serie de acciones preventivas, de supervisión y respuesta para garantizar la seguridad y salvaguardar a la población ante diversos riesgos en el municipio. Estas actividades reflejan el compromiso de la administración con la protección civil, la sustentabilidad ambiental y el bienestar comunitario, en estrecha coordinación con el presidente Municipal y su equipo de trabajo.

Inspecciones y Vigilancia de Infraestructura y Espacios Públicos

- Se realizaron inspecciones y supervisión en las siguientes infraestructuras municipales y comunitarias:

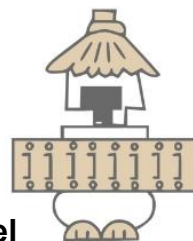
- **Inspección a la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)**, donde se dictaminó que paredes, techos, suelos y bienes muebles se encontraban en mal estado, con presencia de humedad y moho. El dictamen fue entregado a la directora del DIF.
- **Inspección de una de las bardas del Panteón Municipal** a raíz de un reporte ciudadano, procediendo a su acordonamiento.
- **Inspección de la ruta de evacuación del municipio**, con énfasis en el tubo de alcantarilla de uso pesado bajo el puente que conecta con San Buenaventura Nealtican, el cual se encontró en malas condiciones.



- **Inspección de una barda en construcción en la escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla.**
- **Supervisión de una barda derrumbada** al interior de una institución educativa, en atención a la petición de la directora y en colaboración con la Dirección de Obras Públicas.

- **Atención al reporte de postes caídos** de telefonía en la calle 5 de mayo.
- **Trabajos de limpieza general en el Panteón Municipal** y colocación de un nuevo tanque Rotoplas para sustituir uno en mal estado.





- **Supervisión de la entrada y salida del Panteón Municipal durante el 1 y 2 de noviembre**, con el objetivo de asegurar que las visitas se desarrollaran de manera ordenada y segura.

Monitoreo Volcánico y Mitigación de Riesgos Naturales

- En conjunto con el CENAPRED se efectuó el **monitoreo constante del Volcán Popocatepetl** ante la abundante caída de ceniza. Los reportes indicaron la continuidad del semáforo en Amarillo Fase 2, con emisión de vapor, agua y gases, registrando exhalaciones y minutos de tremor.



- Se realizaron recorridos de supervisión e inspección en las comunidades de **Santiago Xalitzintla, San Pedro Yancuitlalpan y la cabecera municipal** por constante caída de ceniza volcánica.

- En coordinación con el personal del H. Ayuntamiento, se realizó la **entrega de cubrebocas a la comunidad estudiantil** de los diferentes niveles educativos del municipio, como medida preventiva ante la caída de ceniza.

- Se llevaron a cabo inspecciones de rutas de evacuación del municipio en compañía de diferentes órdenes de gobierno estatal y municipal.

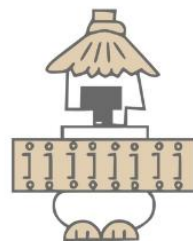
- Se realizó supervisión en calles principales del municipio ante la caída de ceniza.

Entrega de Plantas en Juntas Auxiliares para Reforestación

En un esfuerzo por promover la sustentabilidad ambiental y la restauración de zonas afectadas por incendios y erosión, se realizó la entrega de plantas a los presidentes de las Juntas Auxiliares de Santiago Xalitzintla y San Pedro Yancuitlalpan.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
8
Juntos, Progreso y Cambio



Este programa de reforestación tiene como objetivo contribuir al equilibrio ecológico del municipio, fomentar el cuidado del medio ambiente e incentivar la participación comunitaria en labores de conservación y restauración del entorno natural.

Coordinación con Brigada Especial “Águilas 1” – CONAFOR



Se logró establecer una importante vinculación interinstitucional con el grupo especial “Águilas 1” de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), una brigada de élite altamente capacitada en el combate de incendios forestales a nivel nacional.

Como resultado de esta alianza estratégica, de febrero a junio de 2025 se implementaron acciones conjuntas que permitieron combatir un total de 508 incendios forestales registrados en la cabecera municipal y ambas juntas auxiliares.

Este logro no sólo representa una respuesta efectiva y oportuna ante emergencias ambientales, sino que también evidencia la capacidad de gestión de la actual administración, la cual ha priorizado la prevención al medio ambiente y la seguridad de las comunidades.

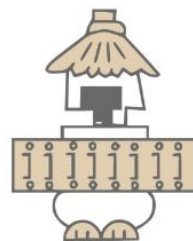
El trabajo conjunto con Águilas 1 incluyó recorridos preventivos, capacitación comunitaria, acciones de detección temprana y combate directo, disminuyendo notablemente la pérdida de cobertura vegetal y los riesgos para la población.



Estas actividades de la Dirección de Protección Civil, en coordinación con la Presidencia Municipal y con diversas dependencias estatales y federales, demuestran un enfoque proactivo y una gestión estratégica que coloca la seguridad, la protección civil y el medio ambiente como uno de los ejes centrales de gobierno.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
9
Juntos, Progreso y Cambio



SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General del H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos es una de las áreas clave en la estructura administrativa municipal, encargada de coordinar, registrar y dar seguimiento a los actos administrativos y políticos que rigen el funcionamiento del gobierno Municipal.

Su labor abarca la atención directa a la ciudadanía, la gestión documental, la coordinación de sesiones de Cabildo, y la vinculación institucional con otras dependencias de gobierno. Además, actúa como enlace entre la administración municipal y los diversos sectores de la sociedad, garantizando transparencia, legalidad y orden en los procesos internos.

Con el objetivo de avanzar juntos hacia un desarrollo eficiente y orientado a resultados, se llevaron a cabo un total de 11 sesiones ordinarias y 37 sesiones extraordinarias de Cabildo. Estos espacios de deliberación han sido fundamentales para la toma de decisiones, siempre priorizando el bienestar y el progreso de nuestra comunidad.

Durante el periodo que se informa, en esta Secretaría General se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a atender las solicitudes de la ciudadanía y coordinar funciones administrativas, entre las cuales destacan:

- 166 constancias de identidad expedidas para acreditar la identificación oficial de los solicitantes.
- 125 constancias de origen elaboradas con el fin de certificar que los ciudadanos son originarios de este municipio.
- 160 constancias de vecindad emitidas para acreditar que los solicitantes residen y/o tienen domicilio dentro del municipio.
- 271 constancias de posesión elaboradas para cumplir con los requisitos establecidos en las reglas de operación de programas dirigidos al fortalecimiento del campo, tales como el acceso a fertilizantes, herramientas y otros insumos agrícolas.

Asimismo, se brindó atención y asesoría jurídica a más de 100 personas, principalmente en temas relacionados con la corrección administrativa de actas de nacimiento, contribuyendo a garantizar el derecho a la identidad y el acceso adecuado a servicios públicos.

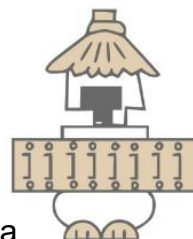
Por esta razón, las áreas de Registro Civil y Secretaría General cuentan con la indicación de brindar todas las facilidades necesarias a la ciudadanía en la realización de sus trámites, asegurando así un servicio eficiente y en beneficio de todos los habitantes del municipio.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal cumple un papel fundamental en el fortalecimiento de rendición de cuentas y control interno, dentro de la administración pública municipal.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
10
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤



Su labor permite supervisar y garantizar transparencia, legalidad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Así como vigilar el actuar y honestidad en el desempeño de sus cargos a los titulares de las unidades administrativas y de los servidores públicos

:

- El Ayuntamiento estableció el Plan Municipal de Desarrollo en el cual se establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación del Municipio a través de un gobierno honesto, transparente, enfocado en la rendición de cuentas y cercano a la gente.



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
de Juntos, Progreso y Cambio

REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA.

AUTORIZACIONES:	
C. JUAN PANOHAYA CUAHUTITLA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS.	
C. MARCOS TIRADO FERNÁNDEZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS.	

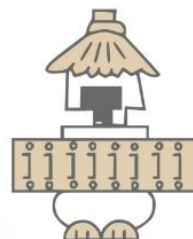
Aprobado el día 21 de febrero de 2025 en Sesión Ordinaria de Cabildo con
fundamento en el artículo 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal.

- En cuanto a la actualización de los instrumentos normativos, se informa que la Contraloría Municipal presentó ante el cabildo el reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla.

- Se aprobó el Código de Ética para los Servidores Públicos del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla, el cual establece los principios, valores y reglas de integridad que orientarán el comportamiento de los servidores públicos. De manera complementaria, se aprobó el Código de Conducta de los Servicios Públicos del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla y se realizó la difusión de dichos Códigos.



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
11
Juntos, Progreso y Cambio



- Se aprobaron Lineamientos en Materia de Control Interno y sus normas del Municipio de San Nicolás de los Ranchos, Puebla.
- Elaboración del Programa Anual de Evaluación del ejercicio 2025, en el cual se establece los términos de referencia para la contratación de los servicios de evaluación a los recursos federales transferidos, así como el seguimiento a las fichas técnicas de los Programas presupuestarios.



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
«Juntos, Progreso y Cambio»

CÓDIGO DE ÉTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, PUEBLA

AUTORIZACIONES:

 C. JUAN PANOJAYA CUAHUTITLA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	
 C. MARCOS TIRADO FERNÁNDEZ CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	

Aprobado el 21 de febrero de 2025, con fundamento en el artículo 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal.

- Con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales se creó el Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité del Código de Ética.



- La Contraloría Municipal ha recibido las declaraciones patrimoniales de conflicto de interés, en su modalidad inicial y de modificación de los servidores públicos, con el fin de contribuir a la lucha anticorrupción, mismas que son capturadas en la Plataforma Digital Nacional lo que nos convierte en un Municipio interconectado.

- Se ha atendido con oportunidad los requerimientos realizados por la Auditoría Superior del Estado de Puebla y de la Federación.



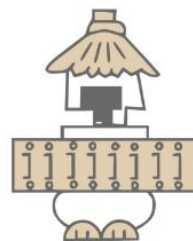
SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
«Juntos, Progreso y Cambio»



SEGUNDO EJE AYUDAS, APOYO Y BIENESTAR SOCIAL



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐



EJE 2: AYUDAS, APOYO Y BIENESTAR SOCIAL

Esta administración ha reafirmado su compromiso con el bienestar de la comunidad, trabajando de manera constante y decidida para reducir la situación de pobreza, marginación y vulnerabilidad en el Municipio. Con un enfoque centrado en el bienestar, se han implementado políticas públicas que buscan mejorar las condiciones de vida a los grupos más vulnerables.

Durante este período, las diferentes áreas que conforman este H. Ayuntamiento han llevado a cabo múltiples acciones coordinadas, orientadas a promover el desarrollo social y garantizar una vida digna para todos los habitantes, desarrollando actividades clave como acceso a los programas de Bienestar Social Integral y facilitando el acceso al servicio de salud llevando jornadas de salud en el municipio y en las diversas juntas auxiliares que la conforman, entre otras más.

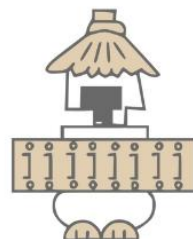
La suma de estas acciones refleja una administración municipal sensible, cercana a la gente y con una visión clara: construir un municipio más justo, solidario y con mayores oportunidades para todas y todos.

SISTEMA MUNICIPAL DIF

Durante el período que se informa, que abarca del 15 de octubre del ejercicio 2024 al 30 de septiembre de 2025, se han realizado diversas acciones en seguimiento de los compromisos plasmados en nuestro eje rector como lo es , el Plan Municipal de Desarrollo de esta administración.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
14
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



Las actividades ejecutadas en esta área por el período en mención son las siguientes:

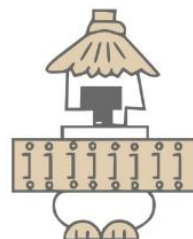
- El día 20 de diciembre de 2024 se participó con la caravana navideña en coordinación con todas las áreas del DIF y participación del H. Ayuntamiento, CAIC de San Nicolás de los Ranchos y CAIC Diana Laura Riojas de Colosio y público en general, realizando recorrido por las principales calles de la comunidad con el objetivo de reforzar valores y tradiciones.
- La presidenta honoraria C. Myrna Sánchez Morales festejó a los niños de los CAICS pertenecientes al Municipio, en estos eventos se les regaló roscas, atole y juguetes a niños.
- Se inauguran las instalaciones de la estancia de día con mobiliario nuevo donado por el DIF del Estado de Puebla, para que las personas adultas mayores del municipio y sus juntas auxiliares acudan y mantengan una buena calidad de vida, fomentando con ello la convivencia con actividades como ejercicio, baile, concursos, tomas de signos vitales como presión y glucosa.



- Se realizaron los viernes de atención ciudadana en el municipio y las juntas auxiliares donde se dio a conocer a la población los servicios de los cuales son beneficiados.
- De forma mensual se otorgaron medicamentos a personas de bajos recursos con el objetivo de ayudar a tener una mejor calidad de vida



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
15
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y CON CAPACIDADES DIFERENTES



Apoyo mensual de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100) al joven Julio Tlapanco Mexica por discapacidad psicomotriz permanente



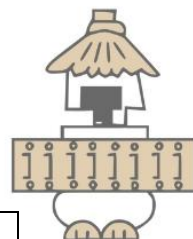
Apoyo mensual con 5 paquetes de pañales para adulto a la C. Juanita Sevilla de la Cruz para su hijo quien tiene un diagnóstico de discapacidad motriz permanente



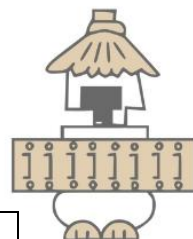
Apoyo económico de 1,500.00 pesos al Fermín Tepetlilpa mexica para terapia de sustitución renal (hemodiálisis)



SAN NICOLÁS
DE LOS **RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



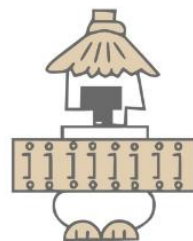
	<i>Apoyo económico de 3,000.00 pesos mensuales a la C. Nohemí Almonte para la adquisición de Bacmune Spray para su hijo lactante con tratamiento de inmunoterapia del tracto respiratorio.</i>
	<i>Apoyo a la C. Rosita de Aquino con el bastón que solicitó en el mes de marzo.</i>
	<i>Apoyo económico mensual de \$1,600.00 pesos a la C. María Teresa Ruiz luna ya que padece una enfermedad reumatoide.</i>



	<i>Apoyo de 1 bastón a la C. Josefina Mexica Rincón</i>
	<i>Apoyo mensual con gotas oftalmológicas a la C. Catalina Castro González con un costo de \$1,500.00 pesos</i>

- Se han llevado a cabo faenas comunitarias en coordinación con esta y otras áreas del H. Ayuntamiento, con el objetivo de mantener limpios los espacios para el cuidado de la salud fomentando el cuidado del medio ambiente, concientizando a la gente en temas como el reciclaje y mantener limpios los espacios públicos como calles.
- Organización de jornadas de salud en el cabecera municipal y en las juntas auxiliares.
- Se llevó a los médicos a las juntas auxiliares para dar consulta gratuita, proporcionándoles el acceso a una mejor salud digna.
- Se realizó el festejo del día de las madres.
- Se realizó el festejo del día del maestro.
- En coordinación con las demás áreas del H. Ayuntamiento participó activamente en el Festival del Chile en Nogada.



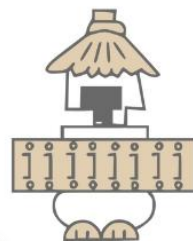


- Organización de la octava reunión DIF, recibiendo a los 14 municipios pertenecientes a la delegación 22 de Izúcar de Matamoros.
- Participación en las diversas actividades llevadas a cabo en los CAICS pertenecientes al municipio, tales como:
 - Día del niño
 - Día de la madre
 - Festejo de la primavera en las 2 escuelas
 - Festejo por las clausuras de los dos CAICS
 - Apoyo con la pintura, revocado y las plumas para el CAIC de San Nicolás de los Ranchos.
 - Apoyo con las cámaras de videovigilancia para el CAIC de San Nicolás de los Ranchos.
 - Apoyo de extintores y carpeta de protección civil.
- Asistencia al encuentro de presidentas DIF de todo el estado de Puebla, que se llevó a cabo en el centro vacacional Metepec, con una duración de 3 días en los que se tomaron ponencias referentes a las diversas áreas del DIF.
- Se gestionaron diversos apoyos para discapacitados y personas vulnerables de nuestro municipio
- Apoyo a las personas adultas mayores que acuden a la estancia de día denominada “La casa de la alegría” con su vestuario y transporte para los diversos eventos en los que se les invita a participar



- En el mes de Julio el sistema DIF municipal en convenio con la Universidad de la Salud del Estado de Puebla ,inicia la elaboración de un diagnóstico de salud dirigido a el área de medicina, con lo que se busca ampliar la atención en servicios de salud y beneficiar a 11,734 habitantes del municipio , en dicho plan esta como uno de los objetivos principales realizar jornadas de consulta médica gratuita una vez a la semana en las juntas auxiliares brindando servicios de salud a quien más lo necesita.





- El 15 de Julio se llevó a cabo un convenio con la Universidad de la Salud del Estado de Puebla y se aperturan dos plazas de servicio social de medicina para el periodo de agosto 2025 a julio 2026, beneficiando a la población en general.
- El 31 de Julio se entregan dos consultorios médicos equipados, una estancia habilitada para pasantes de medicina con área de residencia, baño y cocina, área de enfermería y bodega de material médico con el objetivo de brindar una atención de calidad y contar con el equipo adecuado para brindar consulta médica.
- Se da inicio y apertura a los servicios de salud por parte del DIF municipal otorgando atención médica a la población en general y se inicia con consulta general con un médico responsable del servicio, dos médicos pasantes de servicio social y una enfermera a cargo para reforzar los servicios de salud en nuestra población compuesta por 5788 hombres y 5946 mujeres, mismas que incluyen a las juntas auxiliares.



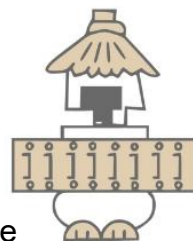
- Con el objetivo de beneficiar y ayudar a la población se recibe apoyo del ayuntamiento con material de curación, equipamiento y medicamentos a bajo costo.

- Con el apoyo de las autoridades municipales y de juntas auxiliares se inician

jornadas de consulta médica gratuita, toma de glucosa y signos vitales gratuitos en las juntas auxiliares, donde se pudo observar mejor respuesta en Santiago Xalizintla por lo que se fija horario los martes de 9:30 am a 2 pm en las instalaciones de la presidencia municipal beneficiando a 2196 habitantes entre niños, adultos y adultos mayores.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
20
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤



- Se ha logrado actualmente brindar 53 consultas gratuitas en beneficio de la población de Santiago Xalizintla.
- Con el objetivo de apoyar a la economía de los padres de familia se expedieron 83 certificados médicos con cuota mínima de recuperación, beneficiando a:

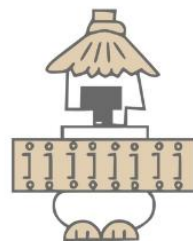
CAIC: 49 certificados a preescolares 29 niñas y 20 niños de 3 a 5 años

Generales: 34 certificados a 20 mujeres y 14 hombres de 12 a 18 años .

- Como apoyo primordial a la población más vulnerable y con el propósito de facilitar sus trámites para apoyos en despensas y solicitud de aparatos ortopédicos se realizaron 8 certificados de discapacidad gratuitos.
- Se coloca el stand de salud otorgando servicios de primeros auxilios en conjunto con paramédicos y equipo de salud de fisioterapia y enfermería del DIF municipal, se cubren 4 fines de semanas del: 2-3, 9-10, 16-17, 23 y 24 de agosto 2025, se otorga atención médica a 15 pacientes entre hombres y mujeres, con el propósito de brindar un ambiente seguro para los asistentes sin reportar eventualidades mayores.
- Se participo el día 27 de agosto de 2025 en el área de salud en coordinación con la delegación DIF otorgando servicios de salud como consulta médica gratuita y toma de glucosa, atendiendo un total de 6 consultas gratuitas y 4 tomas de glucosa.
- El día 09 de septiembre participamos en la inauguración de la semana nacional de vacunación convocando a los niños de 3 a 5 años del CAIC de San Nicolás de los Ranchos, logrando asistencia de 60 niños de los cuales 35 son mujeres y 25 hombres.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
21
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒

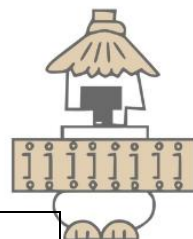


- Taller sobre fracturas, vendajes y hemorragias a parques ecoturísticos el 26 de Septiembre 2025.



- Actualmente hemos logrado brindar el servicio de consulta general gratuita en cabecera municipal y juntas auxiliares, logrando cubrir una de las necesidades más importantes en nuestra población como lo es la salud con el objetivo de coadyuvar en la calidad de vida de nuestra población en donde los padecimientos más frecuentes son las enfermedades crónico-degenerativas. De igual manera se continúa trabajando para dar mayor difusión y brindar atención igual a niños, jóvenes y adultos, a continuación, se presentan los resultados obtenidos:





CONSULTAS OTORGADAS

MES	HOMBRES 20 A 75 AÑOS	MUJERES 20 A 75 AÑOS	JUNTAS AUXILIARES	SNDLR	TOTAL DE CONSULTAS
AGOSTO	24	70	39	55	94
Septiembre	24	50	14	60	74
Total de consultas otorgadas	48	120	53	115	168

CONSULTAS MEDICAS EN SANTIAGO XALIZINTLA

FECHA	MUJERES 20-75	HOMBRES 20-75	TOTAL
12-08-2025	10	10	20
26-08-2025	10	9	19
02-09-2025	2	2	4
9-09-2025	3	1	4
23-09-2025	2	0	2
30-09-2025	3	1	4
	30	23	53

JORNADAS DE SALUD

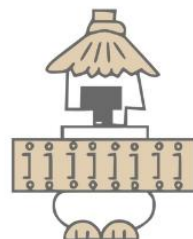
27 de agosto auditorio municipal

	Mujeres 20-50 años	Hombres 20-50 años	Total
Consultas otorgadas	4	2	6
Toma de glucosas	1	3	4

9 de septiembre presidencia municipal

Mujeres 3-5 años	Hombres 3-5 años	Total
35	25	60





PACIENTES ATENDIDOS EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CHILE EN NOGADA 2025

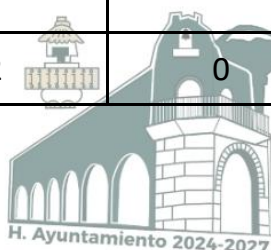
EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
5-12	0	2	2
13-18	2	0	2
19-25	1	2	3
26-35	2	3	5
36-50	0	1	1
50 y mas	0	2	2
			15

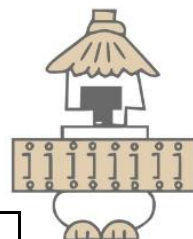
En el Sistema Municipal DIF de San Nicolás de los Ranchos, trabajamos con sensibilidad, compromiso y responsabilidad para proteger los derechos de las familias y los sectores más vulnerables de nuestra comunidad.

Dentro de este esfuerzo, las asesorías jurídicas han representado un pilar fundamental para brindar orientación, apoyo y acompañamiento legal a quienes enfrentan situaciones de violencia familiar, conflictos por pensión alimenticia, guarda y custodia, entre otros temas que afectan directamente el bienestar social, otorgando un total 231 asesorías.

Durante este periodo, el área jurídica del DIF Municipal atendió con profesionalismo y calidez a cada persona que solicitó este servicio, contribuyendo así a la construcción de un entorno más justo, seguro y con mayores oportunidades para todas y todos, a continuación, se presentan las asesorías jurídicas proporcionadas en este período:

Asesoría	Mujeres	Hombres	N.N.A	Total
Pensión alimenticia.	25	0	0	25
Visita y correspondencia.	5	22		27
Guarda y custodia.	3	15		
Corrección de acta de nacimiento.	22	8		
Visitas domiciliarias.	11	0		
Acompañami	2	0		

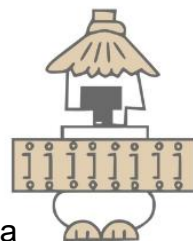




ento trámite de registro extemporáneo.				
Acompañamiento a Fiscalía para presentación de denuncia.	8	0		
Canalización a juzgado familiar en Cholula.	4	0		
Pláticas escuelas N.N.A	12	3	56	
Divorcio	1	5		
Acta circunstanciada de hechos	4	1		
Actividad del día 14 de junio "Día internacional de juego".			22	
Reconocimiento de hijo.	3	0		
TOTAL	100	53	78	

La estancia de día es un servicio que ofrece atención y cuidado a personas mayores durante el día, brindando un ambiente seguro., ofreciendo distintos servicios como (alimentación, atención médica, apoyo psicológico, fisioterapia, actividades físico-recreativas, culturales y ejercicios de estimulación cognitiva, así como oportunidades para una mejor convivencia entre ellos), con el objetivo de mejorar su calidad de vida y proporcionar bienestar físico y emocional a todos nuestros adultos mayores que sienten la falta de provisión de cuidados básicos por parte de sus responsables legales, familiares o cuidadores.





A continuación, se presentan las actividades realizadas en la estancia de día “La casa de la Alegría”:

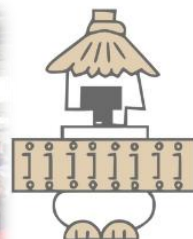
- Se realizó la actividad “Desarrollo cognitivo” en la cual se ayudó a las personas adultas mayores a estimular la mente y reducir el estrés.
- Se implementó la actividad “Alfabetización” la cual tiene como finalidad mejorar la comunicación para desarrollar un mejor entorno social.
- El día 8 de marzo de 2025 se realizó la actividad denominada “Canto” con el objetivo de conmemorar el día internacional de la mujer.
- En la estancia se implementaron las actividades físicas con la finalidad de mejorar la fuerza, flexibilidad y equilibrio, reduciendo el riesgo de caídas.
- Se realizó la actividad de cocina el día 4 de abril de 2025, la cual tuvo como finalidad trabajar relaciones interpersonales y trabajo en equipo.
- Se realizan actividades de gimnasia cerebral, las cuales mejoran la memoria, concentración y capacidad de atención.
- El día 9 de mayo se asistió con las personas adultas mayores que se atienden en la estancia a una misa católica por el día de las madres.



- El día 10 de mayo se presentó un bailable en conmemoración del día de las madres
- Se llevó a cabo la actividad de manualidades para elaborar servilleteros, la cual, ayuda a mejorar la motricidad fina, estimulando la memoria y fomentando la socialización.



- Se realizó la actividad recreativa por medio visual el día 9 de junio de 2025, que tuvo como propósito fomentar la interacción social, contribuyendo a un envejecimiento más activo y satisfactorio.



- El día 14 de julio de 2025 se brindó atención médica mediante la toma de signos vitales para la detección temprana de enfermedades.



- Se realizó un bailable para una participación cultural en la feria del Chile en Nogada.



- El día 23 de agosto de 2025 se participó en la reunión de trabajo SMDIF con un bailable.

- Se realizó un bailable para una participación cultural en conmemoración de la jornada de la paz.

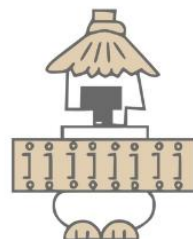
- Se realizó un bailable para una participación cultural en conmemoración del día del abuelito en el auditorio de la reforma.

- Celebramos el día del abuelito.

En la estancia de día "La Casa de la Alegría" en los meses comprendidos de enero-septiembre se obtuvieron un total de 1421 asistencias, las cuales se encuentran desglosadas en la siguiente tabla:



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
27
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



Mes	Mujeres	Hombres	Total
Enero	49	14	63
Febrero	152	21	173
Marzo	146	22	168
Abril	130	23	153
Mayo	127	20	147
Junio	85	18	103
Julio	152	21	173
Agosto	272	32	304
Septiembre	123	14	137
TOTAL			1421

En cumplimiento con el compromiso de fortalecer la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables de nuestro municipio, la Coordinación de Alimentos del Sistema Municipal DIF ha trabajado de manera constante durante el presente periodo para garantizar el acceso a una alimentación digna, nutritiva y suficiente. A través de diversos programas y acciones, se ha buscado mejorar la calidad de vida de niñas, niños, personas adultas mayores y grupos en situación de vulnerabilidad, reforzando así los valores de solidaridad, justicia social y bienestar comunitario que rigen nuestra labor.

En la coordinación se han realizado las siguientes actividades:

- **Enero – febrero** - se incorporaron a las escuelas que cuentan con desayunos fríos a modalidad (caliente), **CAIC Diana Laura Riojas de Colosio** de la junta auxiliar San Pedro Yancuitlalpan, **CAIC San Nicolás de los Ranchos**, el **preescolar Hermanos Serdán** de la junta auxiliar de Santiago Xalitzintla. También se supervisó a los desayunadores que ya están en función **primaria Leandro Valle** de San Pedro Yancuitlalpan, **primaria Benito Juárez** de Santiago Xalitzintla, **primaria Miguel Hidalgo y Costilla** San Nicolás de los Ranchos las cuales están en buenas condiciones y cuenta con las medidas de higiene adecuadas.

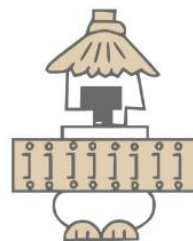
PRIMARIA OFICIAL LEANDRO VALLE

PREESCOLAR HERMANOS

SERDAN



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
28
Juntos, Progreso y Cambio



PRIMARIA MIGUEL HIDALGO

CAIC S DIANA

LAURA ROJAS DE COLOSIO



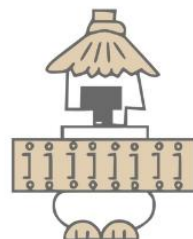
PRIMARIA OFICIAL BENITO JUAREZ



No	Municipio	Localidad	Escuela	Beneficiarios
1	San Nicolás de los Ranchos	San Pedro Yancuitlalpan	Primaria Leandro Valle	370
2	San Nicolás de los Ranchos	San Nicolás de los Ranchos	Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	336
3	San Nicolás de los Ranchos	Santiago Xalitzintla	Primaria Benito Juárez	187
4	San Nicolás de los Ranchos	San Pedro Yancuitlalpan	CAIC Diana Laura Riojas de Colosio	46
5	San Nicolás de los Ranchos	Santiago Xalintitla	Preescolar Hermanos Serdán	44
TOTAL				983



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
 29
 Juntos, Progreso y Cambio



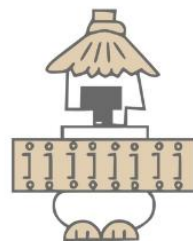
- **Marzo - abril -mayo.** Se incorporaron 72 expedientes nuevos al programa alimentario de 1000 días niñas y niños de 12 a 24 meses, 1,220 beneficiarias, de los cuales se les entregó 4 despensas a cada una.
- Se recogieron las asignaciones de despensas para el municipio de San Nicolás de los Ranchos, del programa alimentario y para desayunadores de las escuelas en la bodega de Izúcar de Matamoros.
- Se entregaron despensas a grupos vulnerables los cuales se derivan (discapacidad), (adulto mayor), (INCONUT 2 a 5 años) y (personas con cáncer), (primeros 1000 días) las cuales recibieron 4 despensas por persona.



Grupo vulnerable	Fecha de entrega	Beneficiarios	Despensas entregadas, 4 por beneficiario	Total
Discapacidad	30 de junio	115	460	460
Adulto mayor	30 de junio	60	240	240
Inconut 2 a 5 años	30 de junio	5	20	20
Cáncer	30 de junio	2	8	8
1000 días	30 de junio	123	492	492
				TOTALDE BENEFICIARIOS 1, 220

- También se dieron 18 bajas y 18 altas a niñas y niños de 12 a 24 meses al programa alimentario de 1000 días.
- Julio - se hizo entrega a los 6 comités de las diferentes escuelas del insumo (despensa) para los desayunadores:

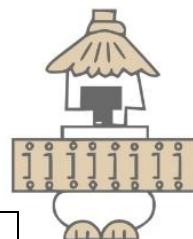




	Comité del CAIC Diana Laura Riojas de Colosio San Pedro Yancuitalpan
	Comité de la primaria Miguel Hidalgo y Costilla
	Comité del CAIC San Nicolás de los Ranchos
	Comité de la primaria Benito Juárez de Santiago Xalitintla



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



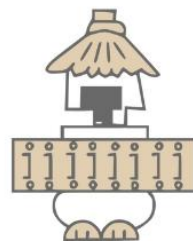
Comité de la primaria Leandro Valle San Pedro Yancuitalpan. Se apoyo con el transporte.

De lo anterior, se presentan las escuelas y personas beneficiados:

No	Municipio	Localidad	Escuela	Beneficiarios
1	San Nicolás De Los Ranchos	San Pedro Yancuitalpan	Primaria Leandro Valle	370
2	San Nicolás De Los Ranchos	San Nicolás De Los Ranchos	Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	336
3	San Nicolás De Los Ranchos	Santiago Xalitintla	Primaria Benito Juárez	187
4	San Nicolás De Los Ranchos	San Pedro Yancuitalpan	CAIC Diana Laura Riojas de Colosio	46
5	San Nicolás De Los Ranchos	Santiago Xalitintla	Preescolar Hermanos Serdán	44
6	San Nicolás de los Ranchos	San Nicolás de los Ranchos	CAIC San Nicolás De Los Ranchos	53
				Total, de beneficiarios 1,036 alumnos



SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



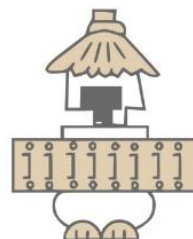
Grupo vulnerable	Fecha de entrega	Beneficiarios	Despensas entregadas 3 por beneficiario	Total
Discapacidad	18 de agosto	115	345	345
Adulto mayor	18 de agosto	60	180	180
Inconut 2 a 5 años	18 de agosto	5	15	15
Cáncer	18 de agosto	2	6	6
		Total de beneficiarios 128		Total despensas entregadas 546

- El 18 de agosto se hizo entrega de la segunda asignación de despensas a grupos vulnerables (Discapacidad, Adulto Mayor, INCONOUT 2 a 5 años y personas con Cáncer).
- En el mes de septiembre se realizó entrega de despensas para el municipio de San Nicolás de los Ranchos del programa alimentario de los primeros 1000 días y para desayunadores de las escuelas.

Grupo vulnerable	Fecha de entrega	Beneficiarios	Despensas entregadas 3 por beneficiario	Total
Primeros 1000 días	22 de septiembre	123	369	Total de despensas entregadas 369

- Asimismo, se realizó la entrega a los 5 Comités de las diferentes escuelas del Insumo (despensa) para los desayunadores, el número de beneficiarios se desglosa en la tabla siguiente:





No	Municipio	Localidad	Escuela	Beneficiarios
1	San Nicolás de los Ranchos	San Pedro Yancuitlalpan	Primaria Leandro Valle	370
2	San Nicolás de los Ranchos	San Nicolás de los Ranchos	Primaria Miguel Hidalgo y Costilla	336
3	San Nicolás de los Ranchos	Santiago Xalitintla	Primaria Benito Juárez	187
4	San Nicolás de los Ranchos	San Pedro Yancuitlalpan	CAIC Diana Laura Riojas de Colosio	46
5	San Nicolás de los Ranchos	Santiago Xalitintla	Preescolar Hermanos Serdán	44
				Total, de beneficiarios 983 alumnos

- En el mes de septiembre se donó una parrilla al preescolar Hermanos Serdán para poner a funcionar el desayunador.

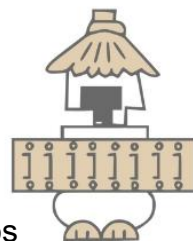


La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) “La Trinidad”, dependiente del Sistema Municipal DIF de San Nicolás de los Ranchos, tiene como misión promover la atención integral de personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, contribuyendo a su inclusión social y al fortalecimiento de sus capacidades físicas, psicológicas y comunicativas.

Durante el ejercicio 2024–2025, la UBR consolidó acciones sustantivas orientadas al bienestar de la población, bajo los principios de inclusión, equidad, accesibilidad y atención humanizada, contribuyendo al cumplimiento de los ejes de desarrollo social establecidos en la política pública municipal.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



La UBR ofreció tratamientos personalizados a personas de todas las edades, destacando la atención continua y la implementación de planes de rehabilitación domiciliaria. Durante el periodo evaluado se realizaron **814 sesiones**, beneficiando a **más de 125 personas** de la cabecera municipal y sus juntas auxiliares.

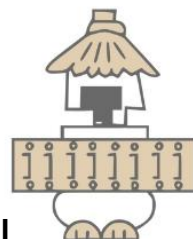
Principales logros:

- Atención mensual sostenida, con un promedio de 68 sesiones mensuales.
- Incorporación de acciones comunitarias en la **Estancia de Día “La Casa de la Alegría”** para la población geriátrica.
- Realización de convenios con instituciones educativas para prácticas clínicas y servicio social.
- Capacitación en primeros auxilios y manejo de lesiones a personal del **Eco parque “Apatlaco”** y **Villa Turística “Buena Vista”**.



Se evidenció una mejora significativa en la movilidad, funcionalidad y bienestar emocional de los usuarios, así como un incremento en la participación comunitaria de personas con discapacidad o en proceso de rehabilitación.





El área de Psicología enfocó sus esfuerzos en la **promoción de la salud mental**, la **gestión emocional** y **prevención de conductas de riesgo**. Durante el periodo se realizaron **290 sesiones psicológicas**, beneficiando a **47 personas**, además de llevar a cabo **pláticas preventivas** en instituciones educativas.

Principales acciones:

- Intervención terapéutica individual a niños, adolescentes y adultos.
- Realización de pláticas sobre convivencia escolar, autoestima y prevención de violencia en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos de la comunidad.
- Participación en eventos comunitarios y actividades de integración social.



Los beneficiarios reportaron una mejora sustancial en el manejo de emociones, habilidades sociales y estrategias de afrontamiento, fortaleciendo la cohesión familiar y comunitaria.

A partir de **junio de 2025**, se implementó el nuevo servicio de **Terapia de Lenguaje**, con enfoque en la mejora de la comunicación, comprensión y expresión oral.

Se realizaron **36 sesiones**, atendiendo a **7 beneficiarios**.

Resultados destacados:

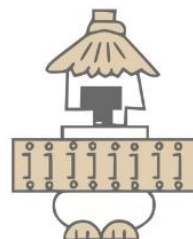
- Intervención temprana en población infantil.
- Mejora en la integración escolar y social de los pacientes atendidos.
- Establecimiento de bases para la expansión del servicio durante el siguiente ejercicio.

El Sistema de Transporte Adaptado (**SITRADIF**) garantiza la movilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad hacia la UBR y unidades médicas externas.

Durante el periodo **junio–septiembre 2025**, se realizaron **90 traslados**, beneficiando a **más de 15 personas**, incluso en traslados fuera del estado (por ejemplo, Hospital Infantil Federico Gómez en CDMX).



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
36
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



Impacto institucional:

- Aseguró la continuidad de tratamientos de rehabilitación.
- Favoreció la inclusión de personas con movilidad limitada.
- Reforzó la vinculación interinstitucional y la atención integral.

Área	Personas beneficiadas	Sesiones realizadas
Fisioterapia	125	814
Psicología	47	290
Terapia de lenguaje	7	36
Transporte adaptado (SITRADIF)	15	90
Total general	194 personas	1,230 sesiones/servicios

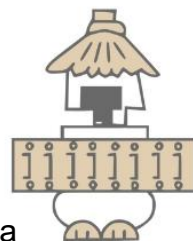
La operación de la UBR se sustentó en un **equipo multidisciplinario** conformado por fisioterapeutas, psicóloga, terapeuta de lenguaje y personal administrativo, bajo la supervisión del Sistema Municipal DIF. Se mantuvo coordinación con instituciones educativas, centros de salud y dependencias municipales para fortalecer los servicios, además de promover **acciones de corresponsabilidad social** entre familias y comunidad.

La **UBR “La Trinidad”** reafirma su compromiso con la rehabilitación, inclusión y bienestar de las personas con discapacidad. El periodo evaluado demuestra un **avance tangible en cobertura, calidad de atención y coordinación institucional**, consolidando a la Unidad como un referente local en servicios de rehabilitación física, psicológica y de lenguaje, así como en accesibilidad e inclusión social.

En el tema de BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

La rendición de cuentas es un pilar fundamental que legitima la gestión gubernamental y fortalece la confianza ciudadana. Este informe de actividades, correspondiente al periodo del 15 de octubre de 2024 al 20 de septiembre de 2025, no solo detalla las acciones emprendidas por la Dirección de Bienestar y Desarrollo Social, sino que también subraya un principio clave de la gobernanza efectiva: la colaboración intergubernamental, la participación comunitaria y la articulación con las diferentes áreas del gobierno municipal.





Los logros aquí presentados son el resultado tangible de una visión estratégica liderada por el Presidente Municipal, **C. Juan Panohaya Cuahutitla**. Su administración ha demostrado una notable capacidad para gestionar y forjar vínculos con instancias estatales y federales, reconociendo que el progreso de San Nicolás de los Ranchos se acelera a través de la suma de esfuerzos. Asimismo, destaca la **coordinación permanente con las Regidurías de Hacienda y de Salud**, cuya participación ha sido fundamental para la ejecución responsable, eficiente y transparente de los programas sociales. Este enfoque proactivo es el sello de un gobierno comprometido con el bienestar tangible y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

1. Mejora de Vivienda y Calidad de Vida: Programa "Piso Firme"

En una acción decidida para combatir el rezago social y mejorar las condiciones de salud en los hogares, la administración municipal gestionó exitosamente la inclusión de San Nicolás de los Ranchos en el programa estatal "Piso Firme".



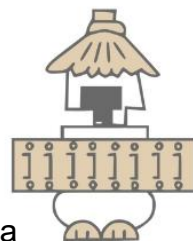
- Se logró beneficiar a un total de 65 familias del municipio, cuyas viviendas contaban con pisos de tierra en áreas como recámaras, cocinas, salas o baños.
- El programa tuvo un alcance integral, distribuyendo los apoyos de manera proporcional en la cabecera municipal y en las Juntas Auxiliares de Santiago Xalitziñtla y San Pedro Yancuitalpan.

2. Infraestructura Educativa y Comunitaria: Programa "Obra Comunitaria por Amor a Puebla"

Reconociendo que la participación ciudadana es clave para el desarrollo, esta administración se adhirió decididamente al programa "Obra Comunitaria por Amor a Puebla", impulsado por el Gobernador, **Dr. Alejandro Armenta Mier**. Este programa ha sido fundamental para fortalecer prácticas comunitarias como el tequio y las faenas.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
38
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤



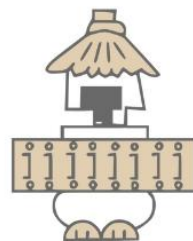
- **Gestión Estratégica:** A través del delegado de Bienestar de la microrregión 22, se gestionó la implementación de este segundo programa estatal, demostrando una excelente coordinación interinstitucional.
- Se realizaron asambleas ciudadanas en la cabecera municipal y en ambas juntas auxiliares para identificar y priorizar obras comunitarias.
- Obras Ejecutadas:
 - Rehabilitación de Infraestructura Educativa: Se llevó a cabo la colocación de malla ciclónica en la Telesecundaria Gregorio Torres Quintero, beneficiando a 82 alumnos. Además, se gestionaron mejoras para el CAIC San Nicolás, la Secundaria Técnica 12 y la Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes.
 - Mejora de Vías Rurales: Empedrado del camino rural "Oyamel", en beneficio de aproximadamente 2,000 personas.
 - Dignificación de Espacios Públicos: En San Pedro Yancuitlalpan, se construyó una barda perimetral y enmallado en el cerrito de la iglesia de la Purísima Concepción, para el uso y resguardo del espacio comunitario.
 - Rehabilitación de Albergue para Contingencias: En Santiago Xalitziñtla, se rehabilitó el albergue comunitario para contingencias volcánicas, reforzando la infraestructura de protección civil en la zona.

3. Fortalecimiento del Tejido Social: Programa "Borrón y Cuenta Nueva"

En una acción social de alto impacto, la administración municipal implementó el programa "Borrón y Cuenta Nueva", diseñado para otorgar apoyo económico directo a personas inscritas en el padrón del programa, quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad financiera.

- Este apoyo, brindado en coordinación con la Regiduría de Hacienda, permite a los beneficiarios liquidar adeudos o resolver trámites administrativos pendientes, dándoles la oportunidad de comenzar un nuevo ciclo sin cargas económicas.
- La entrega de este recurso social representa un mecanismo de inclusión financiera y recuperación comunitaria, orientado a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.





4. Apoyos por Gastos Funerarios

En apego a los principios de dignidad humana y atención solidaria, el H. Ayuntamiento, mediante la Dirección de Bienestar y en coordinación con la Regiduría de Hacienda, proporcionó apoyos integrales a familias en situación de duelo, garantizando una atención sensible y oportuna.

- Componentes del apoyo:
 - Embalsamamiento del cuerpo
 - Entrega de ataúd
 - Condonación de pagos por expedición de documentos oficiales por parte del Registro Civil

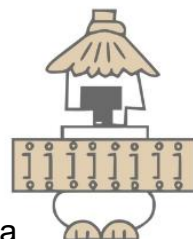
Este respaldo ha sido fundamental para reducir el impacto económico de las familias en momentos difíciles, y responde a un gobierno municipal que actúa con empatía, respeto y compromiso social.

5. Salud Pública.

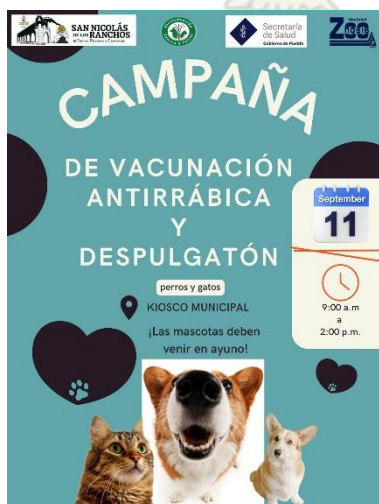
Con el objetivo de proteger la salud de la población y prevenir enfermedades, se llevaron cabo importantes campañas de salud pública y gestiones.

- Gestión Favorable de una Ambulancia por parte de Gobierno del Estado de Puebla en coordinación con SUMA (Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas)
- Se realizaron Mantenimientos a la Ambulancia, adquisición de medicamento y equipo médico.
- Adquisición de tanques de oxígeno para Ambulancia.
- Atención Inmediata para urgencias en el Municipio con la cantidad de 2 Traslados en promedio diario, a diferentes hospitales en la ciudad de Puebla con Total de 600 traslados en el año.
- Se llevó a cabo 8 Jornadas de Salud como examen de la vista, Mastografías, Toma de Glucosa, Presión Arterial, Transmisión Sexual, Papanicolaou y Análisis Clínicos.
- En colaboración con la Universidad UBM se impartieron Talleres, Conferencias, Diagnósticos de Salud y Psicología.





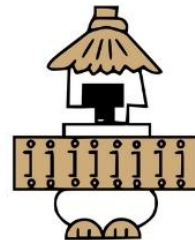
- Al ser un eje importante en nuestro desarrollo como municipio y a la economía a partir del mes de septiembre en coordinación con la dirección protección civil se apoya actualmente a capacitaciones en los parques ecoturísticos de Buenavista para crear un entorno seguro y con personal capacitado para cualquier emergencia.
- Capacitación en Primeros auxilios y manejo de lesiones a personal del Eco parque “Apatlaco” y Villa Turística “Buena Vista”
- La Dirección de Bienestar en coordinación con la Regiduría de Salud, llevó a cabo importantes campañas de salud pública y control animal.



- Se realizó una jornada municipal de vacunación gratuita para caninos y felinos, reforzando la prevención de enfermedades transmisibles a humanos.
- Jornada “Depulgatón”: en donde se llevó a cabo la desparasitación externa para animales de compañía, atendiendo tanto a mascotas domésticas como a perros en situación de calle.
- Estas acciones demuestran el compromiso de la administración con la salud integral del municipio y la promoción de prácticas responsables.

El presente informe refleja una gestión enfocada en la atención directa, equitativa y sensible a las necesidades sociales más apremiantes. La ejecución de programas de impacto, la rehabilitación de espacios, la entrega de apoyos solidarios y el impulso a la participación ciudadana, son la muestra clara de una administración comprometida con el desarrollo humano y comunitario.

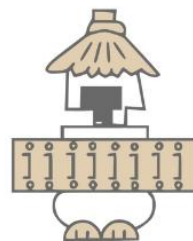




TERCER EJE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



EJE 3: OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Con el compromiso de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de San Nicolás de los Ranchos, esta administración ha trabajado de manera constante en la mejora, mantenimiento y ampliación de la infraestructura municipal. A través de la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios públicos, se ha contribuido al ordenamiento territorial y al fortalecimiento de los entornos comunitarios. Estas acciones buscan no solo atender las necesidades actuales, sino también sentar bases sólidas para un crecimiento urbano sostenible e incluyente.

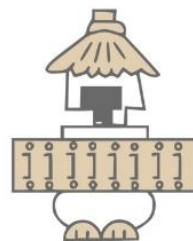
DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante el primer año de gobierno, el municipio de San Nicolás de los Ranchos ha priorizado el fortalecimiento de su infraestructura pública y la mejora continua de los servicios básicos, como un eje esencial para impulsar el desarrollo integral, reducir las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de la población. Esta administración ha asumido el compromiso de atender rezagos históricos en obras y servicios, con acciones orientadas a garantizar condiciones dignas y funcionales para todas las comunidades, especialmente aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.

A lo largo del ejercicio fiscal, se llevaron a cabo diversas obras públicas y acciones de mantenimiento que abarcan desde la rehabilitación de caminos, calles y espacios públicos, hasta el mejoramiento de redes de agua potable, drenaje, alumbrado público y servicios municipales clave como la recolección de residuos sólidos, conservación de áreas verdes y atención a zonas con difícil acceso. Estas intervenciones responden a una visión integral de desarrollo urbano ordenado, sostenible y equitativo, con un enfoque territorial que reconoce las particularidades de cada localidad del municipio.

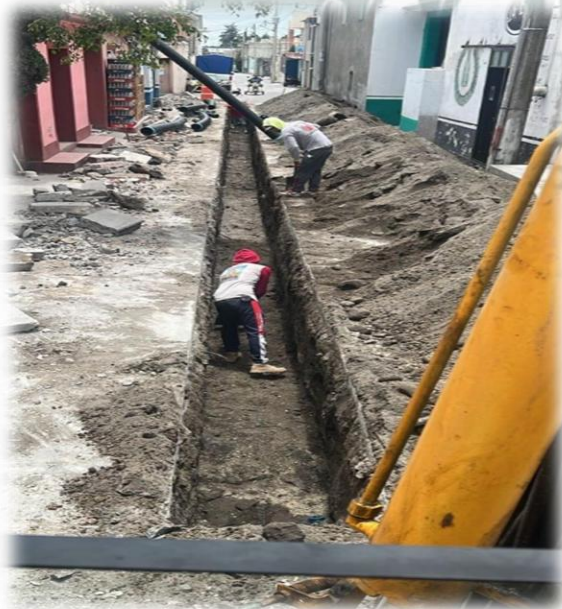
Para lograr estos objetivos, el gobierno municipal contó con un techo financiero consolidado correspondiente de 15 de octubre 2024 al 14 de octubre 2025. de \$30,486,615.11 integrado por recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), con \$19,419,843.89; del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), con \$11,066,771.22; Estos recursos fueron aplicados con criterios de eficiencia, transparencia y responsabilidad, asegurando que cada peso invertido se traduzca en beneficios tangibles para la ciudadanía. Así mismo se realizó obra con fuente de financiamiento de Participaciones por \$ 889,112.55 pesos



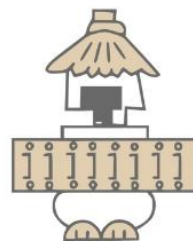


TECHOS FINANCIEROS	2024	2025
FORTAMUN	\$10,570,389.00	\$11,232,232.00
FAISMUN	\$19,921,534.00	\$19,335,305.00

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las calles Aarón Merino Fernández, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y la calle del Olvido, en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto ejercido de \$527,091.96 y requirió el 2.73% del presupuesto, impactando a 175 beneficiarios.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



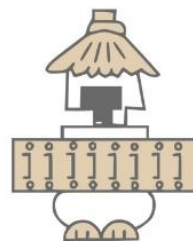
La Rehabilitación del Bachillerato Simón Bolívar con C.C.T. 21EBH0133P, ubicado en la calle Adolfo López Mateos Primera Sección, tuvo un monto de \$1,363,847.61 y utilizó el 7.05% del presupuesto, impactando a 345 alumnos y personal.



La Rehabilitación de Barda Perimetral y Muro de Contención en el Bachillerato Simón Bolívar en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto ejercido de \$1,038,236.93 e implicó un 5.37% del porcentaje de presupuesto usado, en beneficio de 345 personas.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
45
Juntos, Progreso y Cambio



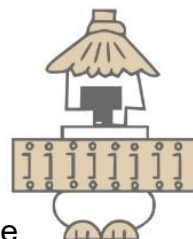
La Construcción de Pavimento Hidráulico con aplicaciones de piedra de la región en la calle 7 Poniente, en Santiago Xalitzintla, tuvo un monto de \$2,111,271.58 y empleó el 10.92% del presupuesto, impactando a 2,435 beneficiarios.



La Ampliación de Electrificación en la calle 26 de Agosto, en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto de \$571,573.59 y utilizó el 2.96% del porcentaje de presupuesto usado, en beneficio de 150 personas.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤



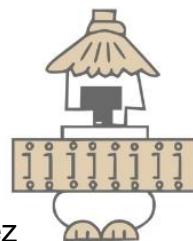
La Ampliación de Electrificación en la calle 10 de noviembre, en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto de \$529,731.48 y requirió el 2.74% del presupuesto, beneficiando a 150 personas.



La Ampliación de Electrificación en la calle 16 Sur en Santiago Xalitzi, tuvo un monto de \$317,854.01 y supuso el 1.64% del presupuesto, impactando a 85 beneficiarios.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



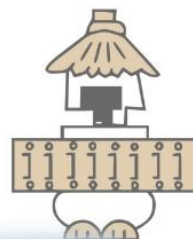
La Ampliación de Electrificación en la calle Nueva esquina con la calle Meléndez en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto de \$239,981.75 y representó el 1.24% del porcentaje de presupuesto usado, con 150 beneficiarios.



Ampliación de Electrificación en la Privada Libertad en San Pedro Yancuitlalpan, tuvo un monto de \$316,095.89 y consumió el 1.83% del presupuesto, en beneficio de 65 habitantes.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



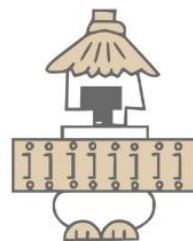
La Construcción (1ra Etapa) de Pavimento Hidráulico con aplicaciones de piedra de la región en el Camino Real al Ciprés, tuvo un monto de \$2,345,280.85 y utilizó el 12.13% del presupuesto, con 289 beneficiarios.



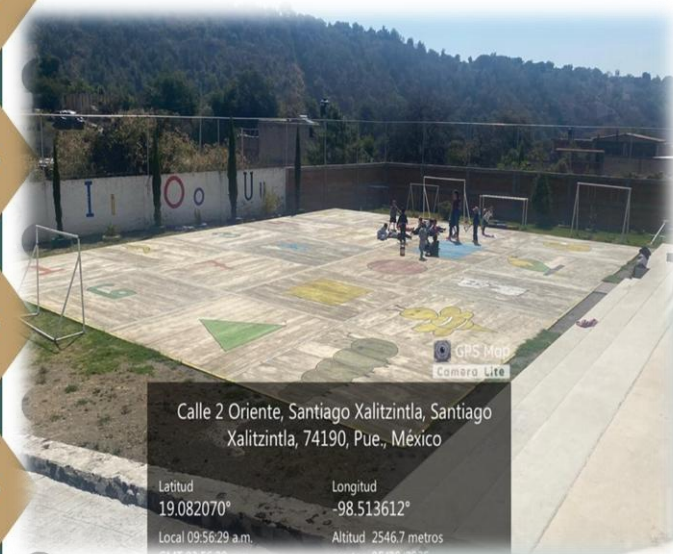
La Construcción (1ra Etapa) de Pavimento Hidráulico con aplicaciones de piedra de la región en la calle Insurgentes, tuvo un monto de \$1,682,047.41 y utilizó el 8.70% del porcentaje de presupuesto usado, impactando a 112 beneficiarios.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
49
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤



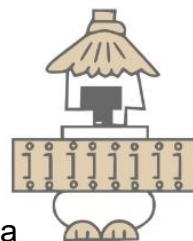
La Construcción de Techumbre en el Preescolar Hermanos Serdán en Santiago Xalitintla, tuvo un monto de \$1,373,478.20 y representó el 7.10% del presupuesto, con 96 beneficiarios.



La Rehabilitación de la Calle Matamoras a base de Concreto Hidráulico en San Nicolás de los Ranchos, tuvo un monto de \$1,212,479.61 y utilizó el 6.27% del presupuesto, en beneficio de 575 personas.



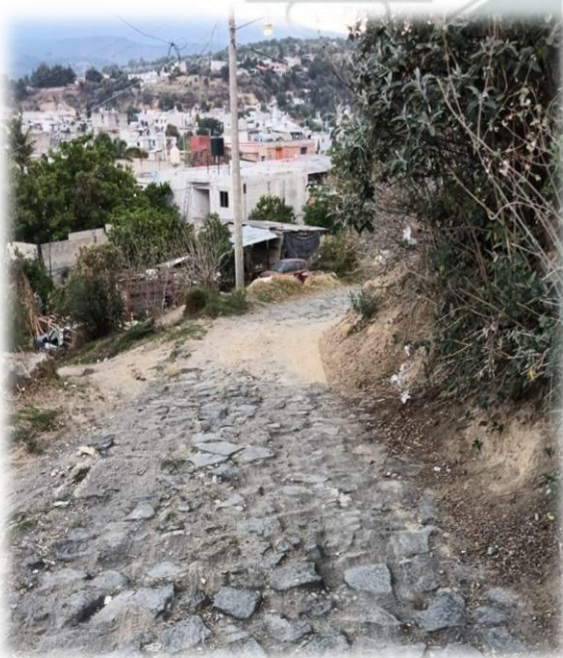
**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
50
Juntos, Progreso y Cambio



La Rehabilitación de Instalación Eléctrica de la Escuela Secundaria Técnica #12, tuvo un monto de \$674,116.58 y empleó el 3.49% del porcentaje de presupuesto usado, impactando a 360 alumnos y personal.

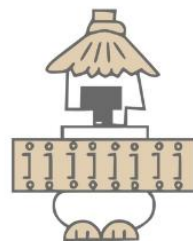


La Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en la calle Las Ánimas en San Pedro Yancuitlapan, tuvo un monto de \$1,738,242.52 y utilizó el 8.99% del presupuesto, en beneficio de 485 habitantes.



SAN NICOLÁS
DE LOS **RANCHOS**
51
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒

H. Ayuntamiento 2024-2027



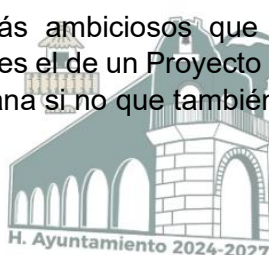
Dentro del rubro de Electrificación Rural se realizó la Ampliación de Electrificación en la Privada Nogales entre calle Primera de Rancho y calle Nogales, en la localidad de San Nicolas de los Ranchos, la cual tuvo una inversión de \$ 240,352.63 la cual equivale al 1.24% del total del Techo Financiero de FAISMUN, teniendo un beneficio directo de 7 viviendas y un total de 38 habitantes.



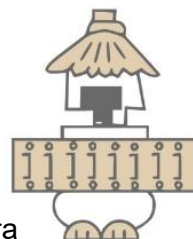
H. Ayuntamiento 2024-2027



Uno de los proyectos más ambiciosos que quiere afrontar este H. ayuntamiento administración 2024-2027 es el de un Proyecto Integral de la Av. Independencia no solo que mejore la imagen urbana si no que también mejore la infraestructura básica, por lo



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



que se utilizara el 3.00 % del Porcentaje de Indirectos que marca la apertura Programática de Sifais para la contratación de Servicios Profesionales, Técnicos e Ingeniería para Elaboración del Proyecto Ejecutivo de Desarrollo Urbano y de Infraestructura Municipal, denominado Proyecto Integral de Rehabilitación de la Av. Independencia que comprende del Cad. 0+000 al 1+830 en la localidad de San Nicolás de los Ranchos, el cual contara con el cambio de tuberías de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario incremento de Drenaje Pluvial y una Pavimentación a base de Concreto Hidráulico con aplicaciones de Piedra de la Región, el cual contara con una primera inversión de \$ 580,059.15, dicho proyecto beneficiara no solo a la población de la cabecera municipal si también al comercio que viene del exterior así como a las localidades aledañas que utilizan esta vía de comunicación.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

A continuación, se detallan las acciones y el porcentaje de presupuesto usado:

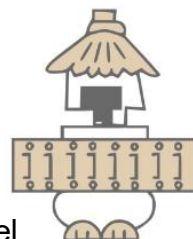
Para el Pago de Derechos por Aprovechamiento y Concesión de Aguas Nacionales 2025, mismo que comprendido el Pago del 3er y 4to trimestre del ejercicio fiscal 2024 y del 1º al 4º trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, ejerciendo la cantidad de \$ 944,592.52, lo que equivale al 8.41% del total del techo financiero de FORTAMUN, beneficiando a 11,780 habitantes.

Por el Pago de Alumbrado Público 2025, se ha pagado a la cantidad de \$ 2,979,368.96 que comprende del 1º de enero al 30 de septiembre de 2025, mismo que equivale al día de hoy el 26.53 % del total del techo financiero de FORTAMUN, beneficiando a 11,780 habitantes.

Para la acción denominada Aportación para el Convenio de Coordinación Intermunicipal y Estatal para el Financiamiento de la Operación del Centro de Reinserción Social de San Pedro Cholula (CE.RE.SO), a partir de este ejercicio fiscal se ha convertido en una obligación financiera, misma que se desprende de la Estructura Programática de Seguridad Pública; la cual requiere de una inversión de \$ 561,611.50, la cual se divide en 3 aportaciones al año y equivale al 5.00 % del total del techo financiero de FORTAMUN.

El Pago de Servicios por Disposición Final de Residuos Sólidos 2025 se ejecutó con un monto de \$ 503,881.00 , lo que implicó el 4.49% del presupuesto.

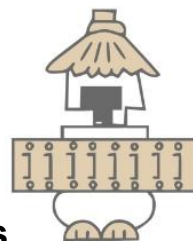




Una de las inversiones más importantes con las que contara el municipio es el de la Construcción del Complejo de Seguridad Pública Municipal el cual se ubicara en la localidad de San Nicolas de los Ranchos, el cual tendrá una inversión de \$ 3,154,734.17 en su primera etapa, y el cual contara con instalaciones adecuadas para el cuerpo de Seguridad Pública Municipal, así como del Acondicionamiento y Equipamiento del Nuevo Centro de Comando y Control (C2) con una inversión de \$813,162.32, representando el 7.24% del presupuesto.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
H. Ayuntamiento 2024-2027
Juntos, Progreso y Cambio



Obras , acciones y Adquisiciones del Fondo de Participaciones

La Remodelación y Mantenimiento a la Presidencia Municipal tuvo un monto ejercido de \$889,112.55 impactando a 5,890 beneficiarios.

Adquisición de Lámparas Fotoceldas para Mantenimiento de Alumbrado Publico por \$ 574,200.00

Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia Instaladas en Mercado y Presidencia Municipal Por \$ 204,557.60

Adquisición de Equipo de Geolocalizador para Levantamientos Topográficos Por \$ 107,880.00

Realización de Levantamiento Topográfico para regularización de Predios Por \$ 61,105.67

Pago de Evaluación de Fondos Federales FAISMUN 2024, FORTAMUN 2024 Por \$ 180,000.00

El presente informe es un testimonio fehaciente de la administración responsable y comprometida del Gobierno Municipal de San Nicolás de los Ranchos. Mediante una gestión eficiente y la optimización de los recursos federales, se ha logrado canalizar el presupuesto para incidir directamente en la calidad de vida de nuestros habitantes.

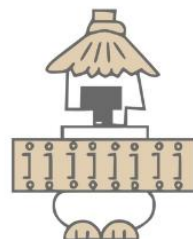
Gracias a la ejecución de estos proyectos en el ejercicio 2025, el Gobierno Municipal ha impactado positivamente a un gran total de 11,780 beneficiarios, reafirmando el compromiso de trabajar "Juntos por el Progreso y Cambio" en nuestro municipio.

INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

La regiduría de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería del H. Ayuntamiento de San Nicolás de los Ranchos ha ejercido sus funciones con un enfoque prioritario en la organización, regulación y fomento de la actividad económica municipal. Nuestra labor se ha concentrado en establecer bases sólidas para el desarrollo local, enfocándonos en la formalización y el ordenamiento del comercio, así como en la tecnificación y el apoyo directo a los productores del campo a través de una gestión proactiva, se ha buscado conciliar los intereses de los comerciantes que utilizan el espacio público con el bienestar de la ciudadanía, y se ha impulsado la capacitación constante para mejorar la productividad del sector agropecuario, asegurando así un avance continuo hacia un desarrollo económico más equitativo y sustentable para el municipio.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
55
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



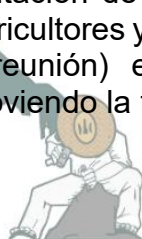
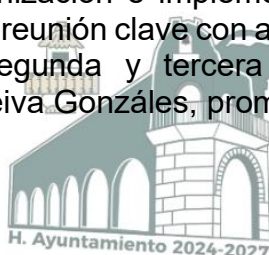
I. Ordenamiento y Regulación del Sector Comercial

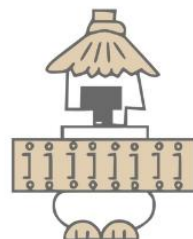
- **Reordenamiento y Control de Espacios:** Se mantuvo un control riguroso mediante la fiscalización constante de los espacios en el tianguis municipal y la plaza, lo cual implicó la reubicación de puestos para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos.
- **Gestión de Conflictos y Reglamentación:** Se lideraron reuniones cruciales para abordar la problemática de la **reubicación de tianguistas al mercado municipal**. Tras varias mesas de diálogo, incluyendo la participación del Delegado de Gobernación, C. Omar Escamilla, se logró que los comerciantes se comprometieran formalmente a **respetar el reglamento del tianguis**.
- **Control Sanitario y Disciplina:** Se emitieron **Oficios de Sanción** a comerciantes del tianguis por faltas graves, como el manejo antihigiénico de alimentos y el derrame de aceite, estableciendo un precedente para la disciplina y posible exclusión del tianguis.
- **Recaudación Fiscal:** Se mantuvo la actividad fundamental de la **recaudación diaria/mensual del tianguis municipal**.
- **Liberación de Espacios:** Se coordinó la gestión de oficios y la liberación efectiva de espacios públicos en la plaza para festividades clave como la procesión de Semana Santa, la fiesta de San Nicolás Tolentino, y la festividad de San Miguel Arcángel.



II. Fomento y Capacitación Agropecuaria

- Se lideró la organización e implementación de la **Escuela de Campo**, iniciando con una reunión clave con agricultores y ejecutando las sesiones subsecuentes (segunda y tercera reunión) en colaboración con la Ingeniera Isela Leiva Gonzáles, promoviendo la tecnificación agrícola.

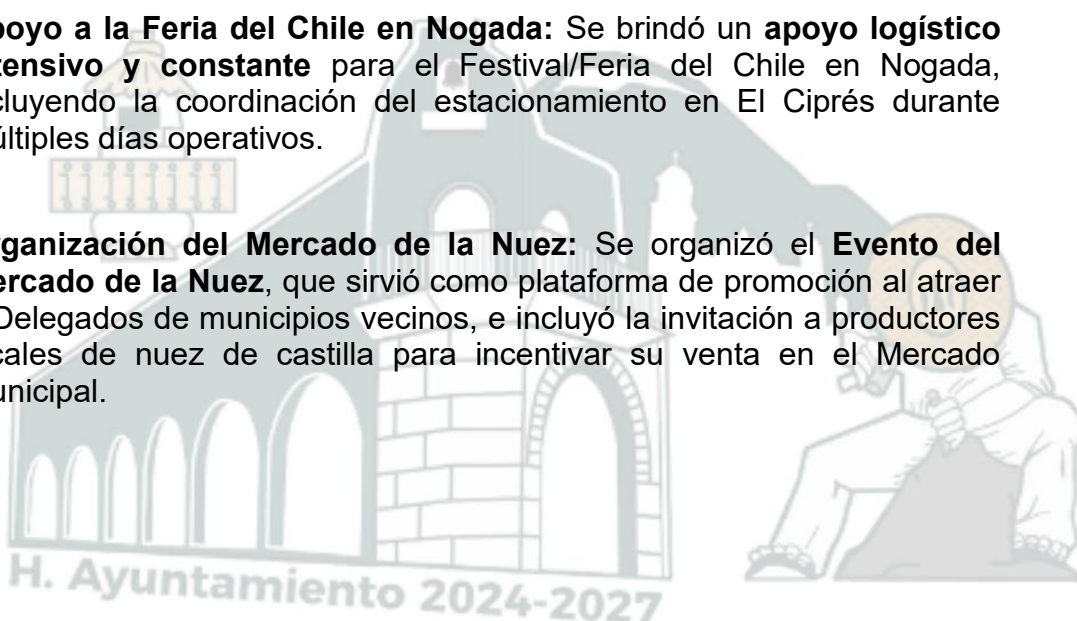


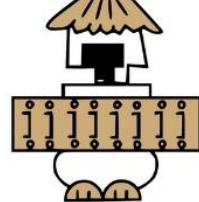


- Se gestionaron y realizaron **capacitaciones especializadas en protección fitosanitaria** contra la mosca de la fruta y el nogal, impartidas por el Ingeniero Marcelino Santiago Felipe, para proteger los cultivos locales.
- **Apoyo a Productores y Censo:** Se realizó un **censo de proveedores de nuez de castilla** y se brindó apoyo continuo a estudiantes de Postgraduados Campus Puebla para encuestas a agricultores sobre maíz y frijol.

III. Coordinación de Eventos y Logística Municipal

- **Apoyo a la Feria del Chile en Nogada:** Se brindó un **apoyo logístico intensivo y constante** para el Festival/Feria del Chile en Nogada, incluyendo la coordinación del estacionamiento en El Ciprés durante múltiples días operativos.
- **Organización del Mercado de la Nuez:** Se organizó el **Evento del Mercado de la Nuez**, que sirvió como plataforma de promoción al atraer a Delegados de municipios vecinos, e incluyó la invitación a productores locales de nuez de castilla para incentivar su venta en el Mercado Municipal.



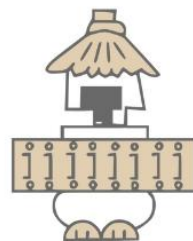


CUARTO EJE

GOBIERNO EFICIENTE Y DE CALIDAD PARA TODOS



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



EJE 4: GOBIERNO EFICIENTE Y DE CALIDAD PARA TODOS

Durante este periodo, el Gobierno Municipal de San Nicolás de los Ranchos ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer la gobernabilidad mediante la construcción de un gobierno eficiente, transparente y comprometido con el servicio a la ciudadanía. A través del cumplimiento de principios de legalidad, se ha trabajado en la verificación del uso adecuado de los recursos públicos y en el fortalecimiento del control interno, contribuyendo al Estado de derecho y a la confianza ciudadana.

Asimismo, se ha promovido una administración financiera responsable, con cuentas claras y orientadas a generar valor público. En materia de atención ciudadana, justicia cívica y cultura de la paz, se han impulsado acciones para acercar los servicios y trámites gubernamentales de forma incluyente, facilitando el acceso de la población a los beneficios institucionales y promoviendo una convivencia armónica en la comunidad.

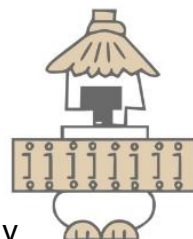
PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

La administración de los recursos públicos es uno de los compromisos fundamentales del gobierno municipal de San Nicolás de los Ranchos. A través de una gestión ordenada y transparente, se buscó garantizar que los ingresos del municipio se apliquen de forma adecuada en beneficio directo de la ciudadanía, fortaleciendo los servicios públicos, la obra social y la infraestructura que demanda la población.

Durante este primer año de gobierno, se elaboraron y aprobaron en tiempo y forma los instrumentos financieros clave: como lo fueron la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del municipio, con base en un ejercicio realista y responsable de los recursos. Se cumplieron puntualmente las obligaciones fiscales, se actualizó el inventario de bienes muebles del Ayuntamiento y se pusieron en marcha estrategias de mejora en la recaudación municipal. Asimismo, coadyuvando con la rendición de cuenta se cumplió con la entrega de Cuenta Pública 2024, cumpliendo con los lineamientos de legalidad y transparencia requeridos.

Como parte del compromiso con la rendición de cuentas, esta administración impulsó la implementación de una auditoría externa independiente, atendió en tiempo y forma las observaciones y requerimientos de la Auditoría Superior del Estado (ASE), y fortaleció el control interno mediante los procesos de auditoría interna realizados por la Contraloría Municipal. Estas acciones permiten garantizar a la ciudadanía que los recursos públicos se manejan con integridad, eficacia, eficiencia y bajo un estricto control, consolidando una gestión municipal basada en la confianza y la responsabilidad financiera.





En el área de Tesorería Municipal, se realizaron reportes de forma diaria y mensual sobre los Ingresos que se recaudan en el rubro de recursos fiscales, así mismo se verifico que todos los ingresos sean registrados, contabilizados y depositados a la cuenta bancaria específica, generando para estos ingresos percibidos los CFDI correspondientes.

Aunado a esto se implementaron Controles Internos en los procesos de pagos mediante transferencias bancarias, Cheques y en consecuencia se realizaron los Procesos de adjudicación correspondientes.

Desde el inicio de esta administración se realizan y actualizan los padrones de Agua Potable, Impuesto Predial, Licencias de Funcionamiento.

FINANZAS MUNICIPALES

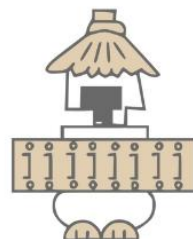
Ingresos.

Recursos Fiscales	Importe
	Del 15 de octubre 2024 al 14 de octubre 2025
Impuestos	\$ 89,825.00
Derechos	\$ 950,972.37
Productos	\$ 155,252.72
Aprovechamientos	\$ 32,403.36
Total, Recursos Fiscales	\$ 1,228,453.45

Ingresos Fondo de Participaciones	Importe
	Del 15 de octubre 2024 al 14 de octubre 2025
Total, Fondo de Participaciones	\$ 28,857,579.92

TOTAL, DE INGRESOS MUNICIPALES Del 15 de octubre 2024 al 14 de octubre 2025	\$ 30,086,033.37
--	-------------------------

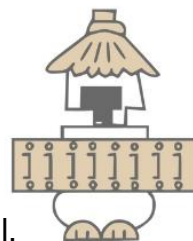




RECURSOS FISCALES			
EGRESOS	15 OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE 2024.	01 ENERO AL 14 DE OCTUBRE 2025.	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	3,647.00	52,357.00	56,004.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	14,615.65	0.00	14,615.65
TOTAL DE EGRESOS RECURSOS FISCALES	18,262.65	52,357.00	70,619.65
EGRESOS	PARTICIPACIONES		
SERVICIOS PERSONALES	1,871,768.05	9,705,482.82	11,577,250.87
MATERIALES Y SUMINISTROS	444,449.24	3,721,003.38	4,165,452.62
SERVICIOS GENERALES	785,313.04	6,176,759.34	6,962,072.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	108,701.50	452,200.43	560,901.93
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,276,238.32	0.00	1,276,238.32
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	889,112.55	889,112.55
TOTAL DE EGRESOS PARTICIPACIONES	4,486,470.15	20,944,558.52	25,431,028.67
CONAFOR			
INGRESOS			
CONVENIOS	0.00	918,630.00	918,630.00
PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	0.00	14.24	14.24
TOTAL INGRESOS CONAFOR	0.00	918,644.24	918,644.24
EGRESOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	117,434.09	117,434.09
SERVICIOS GENERALES	0.00	14,047.60	14,047.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	0.00	750,735.00	750,735.00
TOTAL DE EGRESOS CONAFOR	0.00	882,216.69	882,216.69

EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES





San Nicolás de los Ranchos, Puebla, es un municipio con una riqueza natural, cultural y gastronómica. Hemos asumido el compromiso de promover de manera sostenible el patrimonio de nuestra comunidad y fortalecer la identidad del municipio ante visitantes regionales, nacionales e internacionales.

Durante este primer año de gobierno, trabajamos en el diseño e impulso de estrategias de promoción, la mejora de la infraestructura básica, la vinculación con actores del sector y la participación en eventos regionales, con el objetivo de proyectar a San Nicolás de los Ranchos como un punto clave dentro de las rutas turísticas del estado de Puebla, especialmente por su cercanía al volcán Popocatepetl y su riqueza cultural.

Mencionado lo anterior, se presentan las acciones realizadas por esta coordinación por el periodo del 14 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025:



- Planeación y mesas de trabajo para organizar las diferentes actividades en conmemoración al día de muertos que incluyó adorno alusivo, ofrenda monumental y actividades culturales, además de participar y representar al municipio de San Nicolás de los Ranchos en el 54 edición del concurso artístico de altares y ofrendas a los muertos 2024 en casa de cultura, obteniendo el segundo lugar con un único premio de \$8000 en la categoría

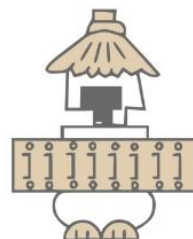
tradicional, donde se expuso una ofrenda monumental prehispánica con temática de piedra en honor a los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Con más de 14 mil visitas en el que se dio a conocer en todo momento la riqueza cultural, imagen e identidad del municipio.



- De forma paralela a las actividades del día de muertos en el municipio, se continuó con las actividades culturales llevando a las juntas auxiliares el tradicional cine cultural donde niños vivieron un proceso de inclusión social y sana convivencia.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
62
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



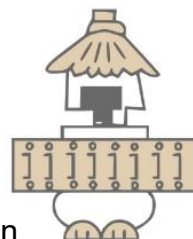
- Se organizó el evento “carta para reyes” conmemorativo al día de reyes donde se realizaron dinámicas para los niños y niñas del municipio.



- Se organizó y coordinó con la dirección de comercio y cultura, la 1er. y 2da. EXPOVENTA artesanal municipal con el objetivo de rescatar el patrimonio cultural artesanal del municipio.

- Se gestionó a través del Instituto nacional de astrofísica, óptica y electrónica el préstamo de telescopios para el festival alusivo al volcán Popocatepetl del 11 de marzo, donde se pretendía un espacio dedicado a una noche de estrellas.





- Se realizó con éxito el tradicional carnaval cultural en coordinación con el área de cultura, donde se logró reunir a batallones, xinacates y la participación de la comunidad en general, con un aforo de más de 700 personas, con el objetivo de preservar y promover las tradiciones culturales,

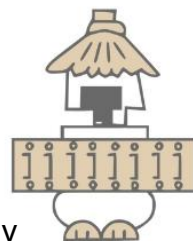
fomentando la participación comunitaria el turismo y la proyección de la identidad local a través de sus expresiones artísticas la música y vestimenta tradicional que fortalecen el sentido de pertenencia y la cohesión social.

- Se gestionó un stand en la feria de Puebla para promoción del municipio donde se invitaron a artesanos a participar en una expo venta en el pabellón turístico siendo una gran oportunidad para dar a conocer y comercializar sus piezas promoviendo el talento reconocimiento y preservación de las tradiciones artesanales de nuestra región.

- Se solicitó apoyo al sistema de información y comunicación del estado de Puebla (SICOM) con promoción del evento del Chile en nogada mediante anuncios spots, radio y programas de televisión.



- Con el objetivo de ofrecer la mejor imagen previo al vigésimo cuarto festival internacional del Chile en nogada entre volcanes y sabores, se coordinó y convocó a cocineras tradicionales, participantes del festival y al personal del H. Ayuntamiento para realizar dos jornadas de limpieza de



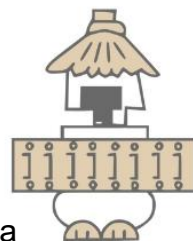
manera intensiva para preparar adecuadamente las instalaciones y garantizar el éxito del festival en el que representa una importante oportunidad de proyección cultural.



- Para seguir con la campaña de publicidad en el mes de julio se llevaron a cabo 4 ruedas de prensa más donde se tuvieron más de 20 medios de comunicación presentes, visitas a foros de medios para entrevistas informativas del festival, radiodifusoras, podcast, entrega de más de 9,000 volantes, más de 100 lonas publicitarias, más de 20 banners en diferentes oficinas públicas y Ayuntamientos, así como espectaculares en diferentes zonas transitadas de la ciudad de Puebla.
- Durante el mes de agosto y parte de los meses anteriores, las actividades se concentraron principalmente en la planeación, organización y ejecución del XXIV festival internacional del chile en nogada. Gracias al trabajo coordinado entre las distintas áreas de la administración municipal y la participación de la comunidad. Se logró un impacto positivo en la promoción y Metas alcanzadas en el marco del festival.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
65
Juntos, Progreso y Cambio

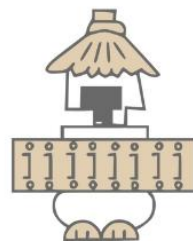


Se amplió la promoción digital con una campaña más específica y coordinada para el mercado nacional e internacional con:

- **Se realizó con éxito el vigésimo cuarto festival internacional del Chile en Nogada “Entre Volcanes y Sabores”** en el campo deportivo “El ciprés” los días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23 y 24 en el mes de agosto donde se recibieron a más de 45,000 personas dejando una importante derrama económica de más de 12 millones de pesos en empleos directos e indirectos. En este importante evento se trabajó en la organización, coordinación y desarrollo del festival, supervisión de cocinas gastronómicas, supervisión y logística de las actividades artísticas y culturales, apoyo y coordinación en las diferentes áreas de funcionamiento del festival, elaboración y entrega de informes, requisiciones y oficios en general para el buen funcionamiento del evento, logrando así un excelente posicionamiento del municipio como destino gastronómico y cultural en la región de los volcanes. En el marco de este evento se fortaleció la capacitación a cocineras y participantes del festival.



SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS
66
➤ Juntos, Progreso y Cambio ➤

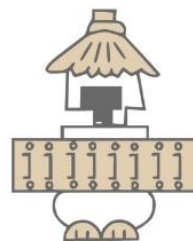


- A finales de agosto se gestionó con el gobierno de san pedro Cholula un espacio en el pabellón de pueblos mágicos en la feria que se llevó a cabo del 28 de agosto al 16 de septiembre del presente año dando a conocer la riqueza cultural y artística de nuestros artesanos, ante los más de 100 mil visitantes de la feria.



- A principios de septiembre se gestionó área de exposición en San Pedro Cholula para la escuela de artesanos en piedra volcánica en su actividad de trueque patrimonio cultural del estado. Donde pudieron exponer su arte a los visitantes de la 75 feria cultural de Cholula.





POLÍTICA TRANSVERSAL: IGUALDAD ENTRE MUJERES, HOMBRES Y DIVERSIDADES DE GÉNERO

En el gobierno municipal de San Nicolás de los Ranchos, la igualdad entre mujeres y hombres no es solo un principio rector, sino una convicción que guía cada decisión, política pública y acción institucional. Esta administración reconoce que el desarrollo de un municipio justo y equitativo solo es posible si se erradican las brechas históricas de desigualdad de género y se construyen entornos libres de violencia, discriminación y exclusión. Por ello, se ha establecido con firmeza que la discriminación por razones de género está estrictamente prohibida en todos los niveles de la administración pública municipal.

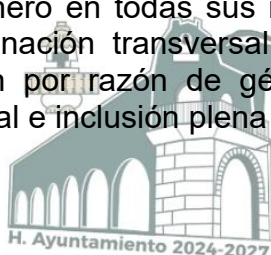
Durante el primer año de gestión, se trabajó con un enfoque de justicia social y humanismo para garantizar que todas las personas, sin distinción de género o identidad, tengan acceso pleno a sus derechos y oportunidades. Se impulsaron acciones orientadas a alcanzar la igualdad sustantiva, promover la no violencia, y generar mecanismos institucionales que prevengan, atiendan y sancionen cualquier manifestación de violencia o discriminación. La consigna es clara: cero tolerancias a la violencia doméstica, estructural o simbólica contra cualquier persona, independientemente de su género.

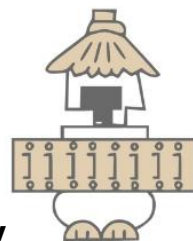
Asimismo, se ha fomentado una cultura institucional incluyente, donde el respeto a la diversidad, la equidad y la prevención de la violencia son valores fundamentales. La administración se ha comprometido no solo a proteger a las víctimas, sino también a generar procesos de reeducación para quienes ejercen violencia, con el objetivo de romper ciclos que impiden el bienestar colectivo. Con este enfoque transversal, se busca consolidar un municipio más justo, igualitario y digno para todas y todos.

IGUALDAD DE GÉNERO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La actual administración municipal de San Nicolás de los Ranchos asume el compromiso de la Igualdad Sustantiva con una base sólida y visible: Esta composición histórica y paritaria no es solo un símbolo de avance político, sino la garantía de que las políticas públicas se ejecutan con un profundo enfoque de género y humanismo, tal como lo establece nuestro PROIGUALDAD.

La Regiduría se ha enfocado en potenciar la igualdad entre mujeres y hombres, trabajando activamente para cerrar las brechas históricas de desigualdad y, fundamentalmente, declarar y sostener la política de cero tolerancias a cualquier tipo de violencia de género en todas sus modalidades. A través de la acción institucional y la coordinación transversal, buscamos construir un municipio donde la discriminación por razón de género o diversidad sea erradicada, asegurando justicia social e inclusión plena para todos sus habitantes.





1. Fomento de la Igualdad Sustantiva y No Discriminación

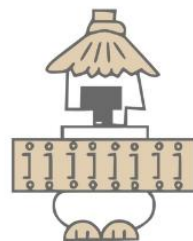
- **Transversalidad de Género e Inclusión:** Se promovió que las acciones de gobierno se enfoquen en una Igualdad Sustantiva de Género mediante la coordinación con diversas áreas (incluyendo el acompañamiento a reuniones de otras Regidurías y Direcciones) para asegurar que la perspectiva de género y la inclusión sean consideradas en la planeación y ejecución de programas.
- **Empoderamiento Económico:** Se gestionaron y promovieron programas de capacitación y talleres de emprendimiento dirigidos específicamente a mujeres, con el fin de fortalecer su autonomía económica y reducir factores de vulnerabilidad.
- **Atención a Personas con Discapacidad:** Se realizaron acciones que buscan evitar cualquier tipo de discriminación a través de la actualización del padrón municipal de PCD y gestiones iniciales para evaluar la accesibilidad de la infraestructura pública municipal.



2. Combate a la Violencia y Transformación de Patrones

- **Combate a los Tipos y Modalidades de Violencia:** Se brindó seguimiento y acompañamiento constante a la Unidad de Reacción y Atención Inmediata a la Mujer en la atención y gestión de casos de violencia contra la mujer y en la promoción de la equidad.

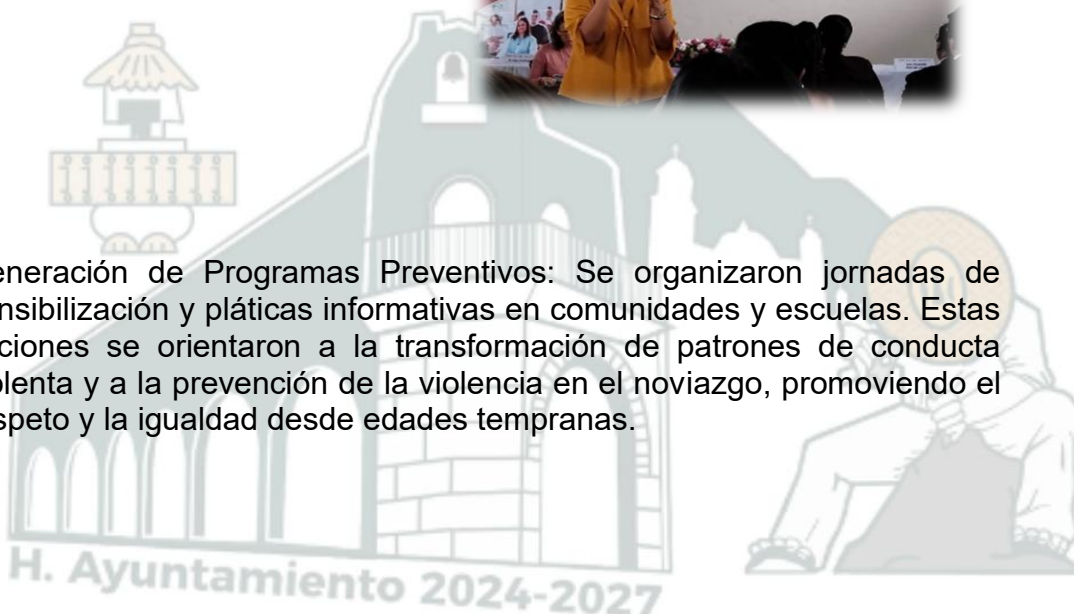




- Cero Tolerancia a la Violencia Doméstica: Se participó activamente en mesas de diálogo y coordinación interinstitucional para abordar la violencia en el ámbito familiar, reforzando la protección y el apoyo a las víctimas.



- Generación de Programas Preventivos: Se organizaron jornadas de sensibilización y pláticas informativas en comunidades y escuelas. Estas acciones se orientaron a la transformación de patrones de conducta violenta y a la prevención de la violencia en el noviazgo, promoviendo el respeto y la igualdad desde edades tempranas.

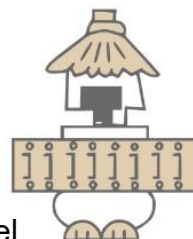


INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

El Instituto Municipal de la Mujer es una instancia clave en la promoción de la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres. Su labor contribuye a la construcción de una sociedad más justa e incluyente, mediante acciones de prevención de la violencia, atención integral a mujeres en situación de riesgo, entre otros. Durante este periodo, el Instituto ha fortalecido su presencia en la comunidad, acercando servicios, orientación y acompañamiento a quienes más lo necesitan.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
70
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



- Participación con otras áreas del H. Ayuntamiento en la conmemoración del día de la discapacidad el 3 de diciembre de 2024, en el cual se realizaron diversas actividades.

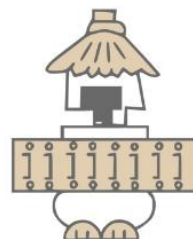
- El día 18 de enero se visitó el Bachillerato Simón Bolívar, se pegaron violentómetros en diversas áreas de la institución, en ese sentido se realizó una plática con el director para abordar algunos temas: violencia de género, qué es la paternidad, prostitución forzada, trata de mujeres y adolescentes, embarazo en adolescentes; entre otros temas.

- El día 29 de abril de 2025 se impartió un taller en la escuela secundaria técnica número 12 de San Nicolás de los Ranchos con los temas embarazo en adolescentes y erradicación de la violencia de la mujer, con el cual se tuvo una participación de adolescentes.



- El día 21 de mayo de 2025 se tomó la capacitación "Puertas Abiertas a las Mujeres" en Huejotzingo, Puebla, con el objetivo de que el Instituto Municipal de la Mujer brinde la mejor atención a las mujeres de nuestro municipio.





- El día 29 de septiembre de 2025, en coordinación con la Mtra. Carolina Mena, se realizó una plática a los estudiantes de la Universidad IEDEP sobre el tema “Erradicación de la violencia contra la mujer”.



- En lo que respecta a asesoría jurídica y psicológica se atendieron 7 reportes de mujeres en materia de violencia

Sabemos que aún falta mucho por hacer, pero también sabemos que el cambio verdadero comienza con reconocer la verdad, mirar de frente a los problemas y trabajar, día a día, con el corazón puesto en san Nicolás de los Ranchos y Juntas Auxiliares, San Pedro Yancuitlalpan y Santiago Xalitzintla. Nuestro compromiso sigue firme, devolverle a nuestro Municipio la dignidad, la esperanza y el desarrollo que merece, construir un mejor futuro para todos.

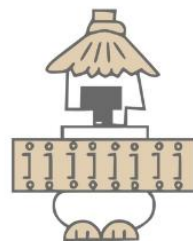
H. Ayuntamiento 2024-2027

Muchas gracias.

¡JUNTOS, PROGRESO Y CAMBIO!



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
72
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒



INTEGRANTES DEL CABILDO ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

C. JUAN PANOHAYA CUAHUTITLA
Presidente Municipal.

C. ERIKA DOLORES HERRERA HERNÁNDEZ
Síndica Municipal.

C. ELIZABETH FERNÁNDEZ MORALES
Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.

C. ANAHÍ TLATENCO GUTIÉRREZ
Regidora de Igualdad De Género y Personas Con Discapacidad.

C. RICARDO OMAR SÁNCHEZ CABRERA
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.

C. DULCE MARÍA CASAS ZAPOTITLA
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

C. EDUARDO ATENCO XOPA
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

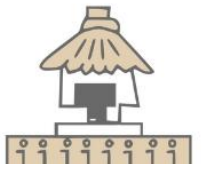
C. REYNA TEOPANTITLA OJEDA
Regidora Suplente de Salubridad, Grupos Vulnerables y Asistencia Pública.

C. OSCAR TECHACHAL OCHOA
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública.

C. BRENDA DE OLARTE AGUSTÍN
Regidora de Panteones Y Jardines.



**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
73
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇐



H. Ayuntamiento 2024-2027
**SAN NICOLÁS
DE LOS RANCHOS**
⇒ Juntos, Progreso y Cambio ⇒

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

2024-2025

